

AÑO VI—Num. 1.756

Quito, República del Ecuador

Miércoles 9 de Octubre de 1907

Magna fecha

Conmemora hoy Guayaquil el octogésimo séptimo aniversario de su independencia; y nada más justo y natural que, suspendida en una especie de tregua de Dios toda discusión de política, saludemos de pie todos los ecuatorianos a ese pueblo tan grande en sus triunfos, como en sus inmerecidas desgracias.

Los esfuerzos de los patriotas del nueve de octubre de mil ochocientos veinte coronados desde luego, por brillante y feliz éxito—la conquista de la autonomía; fueron consecuencia precisa y natural del sacrificio de los mártires del diez de agosto de mil ochocientos diez; y tanto unos como otros, así los próceres de la independencia de Quito, como los de la de Guayaquil, no hicieron sino, como alguien lo ha dicho, conquistar con poderoso y sublime ímpetu, con heroísmo y abnegación, aquello que era necesario para la mayor prosperidad y perfección de los pueblos—la libertad, la independencia en todas sus manifestaciones.

Amor a la patria en grado sumo, altivez y arrebatado valoroso para dar término a grandes empresas, tales fueron las nobles prendas que manifestaron poscer los héroes del nueve de octubre de mil ochocientos veinte." Esas cualidades las conservan en todo su vigor los descendientes de tan preclara estirpe; y de ahí la prosperidad y progreso de Guayaquil.

Hoy pues que entre himnos de regocijo y en medio de valiosas conquistas celebra la gloriosa fecha de su nacimiento a la vida independiente, reciba nuestro saludo afectuoso; y permita unir nuestras exclamaciones de gozo a las suyas, para aclamar a los héroes del nueve de octubre, bendecir su memoria y rememorar sus esfuerzos y sacrificios.

No hay refresco como la LIMONADA de Juan M. Grau.

El Nueve de Octubre

¡Oh, cuán bella es la aurora! Su presencia alegre los corazones. Es el destello de la suave luz matinal, la fuga de las tinieblas de la noche. ¡Habléis contemplado los encantadores matices de ese cuadro sublime, hermosa con la sonrisa crepuscular? ¡Ese cuadro es tan placido y poético como un idilio marino descrito por Charles Stoddard, precursor de Pierre Loti?

No de otra suerte el amanecer de los pueblos, su alborada social y política, su resurrección.

Cuando después de una larga noche colonial, llena de las sombras de la ignorancia y de la humillación, se despiertan y recobran sus perdidas energías, el ángel de las prosperas empresas bate sus alas ramosas sobre ellos, y el genio de la libertad monta la guardia de honor junto a la sacra tienda donde se yerguen sus penates.

Poco a poco empieza a clarear la mañana del pensamiento y de la conciencia.

Y la verdad batalladora da principio a sus magnas conquistas. Sentimientos que se eleva el alma ante un es-

Libertadores de Guayaquil

9 DE OCTUBRE DE 1820



José Joaquín Olmedo, León de Febres Cordero, Luis de Urdaneta, José Gregorio Escobedo, Vicente Ramón Roca, Rafael Jimena, Juan Pérez, Miguel de Letamendi, José Garaicoa, José María Peña, Abdón Calderón, Hilario Alvarez, Manuel José Amador, Isidro Pabón, Ramón Avilés, Damián Nájera, Francisco Valverde, José Mateo Santiestevan, Manuel Fajardo, José Vargas, Miguel Cumplido, Justo Rivera, Ignacio Rivera, José Camargo, José Beú, Francisco de P. Laváyen, Luis Fernando Vivero, José Antepara, Vicente Espantoso, Lorenzo Garaicoa, Francisco Marcos, Baltazar García, Miguel Carretero, Miguel Laváyen, Ambrosio Sánchez, Manuel Llona, José M. Fajardo, Juan Antepara, Domingo Manrique, Agustín Laváyen, Manuel José Fajardo, Manuel Ponce de León, Ramón Moncayo, Manuel Laváyen, José Pío Gutiérrez, José M. Villamil, Anselmo de la Parra, Pedro Morlás.

pectáculo tan grandioso. Parécenos oír en los espacios el eco de himnos triunfales: son el hosanna de los próceres, la victoria de los libres. Alpreludio de esta música marcial hayen las preocupaciones. Todo lo que se opone al empuje del progreso rueda al abismo, cuando resuena para las naciones el grito de emancipación, que es como la mágica voz que resucitó a Lizaro.

El nueve de octubre de 1820 fué para Guayaquil la hora de su regeneración, la base de su vida independiente.

Este hecho histórico tiene resonancia americana; magno es su significado en la página indeleble de las luchas ciclópeas del Mundo de Colón.

Cuando la idea de la libertad se abre paso; cuando el pecho late al impulso de sentimientos altivos y justicieros; cuando la chispa del patriotismo toma grandes proporciones y prende su hoguera entre las multitudes; cuando las cadenas de la esclavitud se han roto; cuando el sol de la ciencia comienza a levantarse, rasgando el velo de tantos errores que han osado pasar en autoridad de cosa juzgada; cuando la cultura, como una amable diosa, se sienta a presidir el banquete social, entonces hay derecho para suponer que un pueblo es noble y esforzado, libre y soberano, y que va camino de su engrandecimiento.

Esto sucedió con Guayaquil. La hermosa ciudad, que recibe el ósculo suave del tranquilo y audaz Guayas; postrada como un triste agonizante, yacía en el peor marasmo, víctima de la ignorancia y de la tiranía, unida al carro del fanatismo que, entre siervos de la gleba pasaba; sus troleos de estulela y de barbarie, hasta que un grupo denominado de patriotas levantó

su voz y se consagró a la buena causa. De allí surgieron nombres excelentes como los del divino Olmedo, nuestro inmortal cantor, Febres Cordero, Urdaneta, Garaicoa, Letamendi, Antepara, Noboa y otros patriotas más, muy conocidos en la Historia y recomendados, por su alto civismo, a la posteridad.

Y el acta de la Independencia de este laborioso pueblo fué suscrita el 9 DE OCTUBRE DE 1820.

Hoy conmemoramos este acto culminante de esfuerzo nacional.

Todos los ecuatorianos debemos hacer gala de nuestro sincero regocijo, pues se trata de una fecha que está íntimamente ligada con la epopeya americana y con la autonomía de la patria.

Más que laudable virtud cívica, es un estricto deber individual rememorar las faustas efemérides que redundan en legítima gloria para el suelo que nos vio nacer y con timbre de orgullo para la familia ecuatoriana.

¡Salud, brillante nueve de octubre de 1820!

ALJANDRO ANDRADE COELLO

La velada en el Teatro Sucre

A las ocho y cuarto de la noche, dió principio, en conformidad con el respectivo programa, la función de gala en honor de los héroes del nueve de octubre de 1820, con el himno nacional ejecutado por el coro de la compañía de zarzuela y por la orquesta formada de la sociedad "Beethoven", formada en su mayor parte por los antiguos alumnos del Conservatorio Nacional de Música, presididos por el hábil artista señor Miguel Muñoz.

Si hemos de ser imparciales, diremos que la ejecución del himno no tuvo otro halago que el que naturalmente produce en nuestro ánimo los arranques patrióticos que él contiene; pues el desempeño del coro no pudo ser más delectable y hasta absurdo, en atención al cambio de una palabra en la estrofa primera, ya que eso de decir:

Indignados los hijos del Guayas
Que te impuso la libérrica audacia,
no ha podido ocurrirse a nadie que tenga un poco de buen sentido.

Y sin embargo, la cosa pasó como si la innovación hubiese sido muy oportuna y racional.

Terminado el himno, el niño Guillermo Balda, con acompañamiento de piano por el señor Miguel Muñoz, ejecutó en el violín, *Reveré* de Schumann con un desempeño que deja ver la mucha contracción al estudio del instrumento que tanta gloria dió a Paganini.

En seguida el señor Julio S. Paz, recreó con el violoncello, ejecutando la serenata de Goltermann y la romanza de Berthéer, acompañado al piano por el señor Vicente Paz.

Luego la orquesta de la referida Sociedad Beethoven se desempeñó con maestría y arte en la ejecución de "Marcha del Profeta" por Meyerbeer.

El cuarteto ejecutado por los señores R. Gómez Sojos, Miguel Muñoz y Julio S. Paz, antiguos alumnos del Conservatorio Nacional, donde han desarrollado con buena escuela sus aptitudes en el arte, y por el señor Felipe S. de la Torre, antiguo alumno de la Sociedad Filantrópica del Guayas, causó muy grata impresión en la concurrencia.

Terminada la parte filarmónica que hemos narrado, se presentó el señor Manuel María Sánchez, a declamar su composición, premiada con medalla de oro por el Jurado calificador, según lo hemos manifestado oportunamente, y por la cual fué muy aplaudido.

Luego se puso en escena la preciosa zarzuela *La Geisha*, que agradó mucho a los espectadores, por el buen desempeño de los artistas, sin embargo de haberse repetido varias veces en esta temporada teatral.

En el entreacto, se presentó a las tablas el joven Alfredo Jarrín, autor de la composición que ha obtenido el segundo premio en el concurso promovido por el Comité 18 de setiembre; mas sea por la altura de pensamientos y delicada sensibilidad de las imágenes, ó por cualquiera otra causa, lo cierto es que de la composición del señor Jarrín no entendimos una sola palabra, no pudimos pescarle una idea, interpretar una imagen, y así, perdonémosle que por no haberlo entendido nada, nada, no podamos apreciarla. Quede esto para los que, como los miembros del jurado calificador, han estado en gracia no de Dios sino de las musas, y han ascendido anoche al Parnaso en alas de la poesía del señor Jarrín a quien, desde luego, le felicitamos por la gracia que se le ha hecho.

Aplaudida ésta a su terminación, se hicieron presente en el proscenio los miembros del Comité diez y ocho de Setiembre y del Directorio de la Sociedad Artística e Industrial, y el señor Presidente de aquél, Dr. Buñilo Uquillas, previo el discurso que en seguida insertamos y que fue aplaudido, colocó en el pecho de los señores Sánchez y Jarrín las respectivas medallas con que habían sido premiadas sus composiciones.

Terminó la velada a las doce con la representación de la chistosa zarzuela *Eden-Club* en cuyo trabajo se desempeñaron hábilmente los artistas.

He aquí el discurso del señor doctor Uquillas:

Señoras y Señores:

Abstracción hecha de un orden cronológico severo, podemos decir que Quito, Chile y Guayaquil recobraron su libertad e independencia en el mismo día.

Y sino ¿qué distancia media entre el diez de agosto, el Diez y ocho de setiembre y el nueve de octubre?

Además: resuena todavía el eco triunfal de las salvas del diez de agosto; y aspira aún el delicioso aroma del

diez y ocho de setiembre y, sin embargo, el heroico pueblo de Quito se congrega otra vez para enviar hoy, nueve de octubre, a su hermano el gran pueblo de Guayaquil vos todos íntimos de entusiasmo glorioso y de inmortal solidaridad.

En la batalla del Pichincha, complemento supremo del diez de agosto, la táctica militar no tuvo voz de mando para dirigir el valor de los batallones de Sucre, y fué preciso que la improvisa Córdova, Córdova el sin rival.

En el gran día de Chile, ni Ercilia el bardo de los araucanos, ni los mismos autores del sublime drama encontraron un nombre para bautizar su resurrección y..... tal vez por esto apareció la estrella solitaria.

En el nueve de octubre casi no hay protagonista: el nueve de octubre fué repetición de uno de los días de Roma, de Roma la grande, de Roma la republicana; días en que el pueblo se retiraba al Aventino y recuperaba sus derechos.

Estas analogías históricas, este nacimiento simultáneo, (constituyen predicción certera del porvenir de los tres pueblos, ó es simple coincidencia de un destino caprichoso?

Lo que es yo opto por lo primero. No es esta la ocasión de exponer las razones de mi preferencia; pero permitidme, como único argumento, os presento: el tricolor nacional inmortalizado por Bolívar, el bicolor guayaquileño inmortalizado por Olmedo y..... entre los dos la estrella solitaria.

Pero hay más todavía.

Voraz incendio transformó la opulenta Guayaquil en una gran sabana carbonizada. Y entonces Chile acudió con prodigalidad de reina y con solicitud de hermana. Pasaron pocos días, y Valparaíso fué teatro de algo así como cuadro dantesco, ó de visión apocalíptica. Y entonces Guayaquil y Quito fueron los dos primeros en ofrendar a la víctima, más que el óvalo del socorro, la ternura y las lágrimas de fraternal afecto.

Aun cuando no sean hermanos los pueblos que tuvieron una misma cuna —el triunfo y la gloria—no pueden, no deben dejar de ser hermanos los pueblos que han sido unidos por igual dolor y por iguales lágrimas.

Quito, Chile y Guayaquil están, pues, unidos, así en la epopeya de la gloria, como en el himno elegiaco del dolor. Si el triunfo y la gloria se evaporan, la ternura y las lágrimas son inmortales y eternas. De aquí que el Comité, con cuya Presidencia me honro, nunca se felicitará lo suficiente por haber concebido la gratísima idea de unir el diez y ocho de setiembre y el nueve de octubre con la azada de gloria y de patria.

Y vosotros los poetas laureados, que habéis interpretado tan fielmente esta idea; vosotros, que recordando iguales glorias, habéis señalado rumbos y destinos semejantes a pueblos como Quito, Chile y Guayaquil, aceptad este premio que os ha discernido el Jurado Calificador, discernimiento que confirman y aplauden cuánto son vuestros compatriotas.

El banquete de ayer

Como se anunció oportunamente, ayer se verificó, en el salón de recepciones del ministerio de estado el banquete ofrecido por el ministro de relaciones exteriores a los excelentísimos señores Williams C. Fox y doctor César Borja, árbitros del tribunal que debe dirimir las controversias entre el gobierno y la compañía del ferrocarril.

A la una de la tarde hora señalada en la invitación, después de servido un cocktail se dió principio al banquete, con la concurrencia de los señores: presidente de la república, ministros de estado y subsecretarios, miembros del cuerpo diplomático, excelentísimos señores Fox y Borja; decano del cuerpo consular, presidentes de las cortes y tribunales de justicia, ministro fiscal de la corte suprema, jefe de la primera zona militar, jefe del estado mayor general

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPAÑIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, trípodes, tarjetas, planchas-ferrotipo, tubos "M. 2," linternas, polvos, ácidos, aditivos para bustos, sujetas-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y fijar papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del extranjero y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

del ejército, subintendente de policía y edecanos de gobierno.

No concurrieron por excusa anticipada, los señores gobernador de la provincia y jefe político del cantón; y sin excusa el señor presidente del concejo municipal.

Presidía la mesa el general Alfaro, que tenía a su derecha al excelentísimo señor Carlos Uribe, ministro plenipotenciario de Colombia y decano del cuerpo diplomático.

Frente al general Alfaro ocupó su asiento el señor ministro de relaciones exteriores, quien tenía a su derecha al excelentísimo señor Williams C. Fox, y a la izquierda al señor doctor César Borja, árbitro ecuatoriano.

El banquete se sirvió con arreglo al siguiente:

MENU

Petites bouchées de caviar d'Astrakan.
Mayonnaise aux homards, Belle-vue.

Pâtage aux huîtres à la guayaquileña.

Cortina au champagne
Petites pommes de terre, Ping-Pong.

Punch au Kirsch.

Filet de bœuf aux champignons.
Dinde truffée à la gelée.

Salade Russe.

Asperges, sauce à la crème.

Glaces internationales.

Pian de riz aux fruits.

Té-Café.

Liqueurs.

VINS

Jerez Seco Domec.

Château Iquem.

Bourgogne.

Oporto Domec.

Champagne.

Cacao, Pepermint, etc.

Al levantarse la primera copa de champagne, el señor ministro de relaciones exteriores ofreció el banquete en estos términos:

Señor Presidente de la República, señor Decano del Cuerpo Diplomático.

Señores:

Hoy que en el Congreso Universal de la Paz se discuten los más avanzados principios del Derecho Internacional y hay de parte de los Estados el mejor deseo de llevarlos a la práctica, ha sido muy grato para la Cancillería ecuatoriana la inauguración del Tribunal de Arbitraje que han constituido en Quito los Excmos. Señores Presidentes del Ecuador y de los Estados Unidos de América.

El medio civilizador del arbitraje, que cada día va imponiéndose más en la conciencia de todos los pueblos cultos es una de las más hermosas conquistas de la civilización moderna. El diplomático comparte hoy los laureles con el guerrero y las victorias de la paz vienen a ser los más definitivos triunfos internacionales.

La importancia singular del Tribunal que ha comenzado a ejercer sus funciones entre nosotros es debida a la alta personalidad de los Presidentes que lo han constituido y a la de los distinguidos caballeros que tan acertadamente han sido designados para representarles.

El Excmo. señor Williams C. Fox, Árbitro americano, ha prestado largos servicios a su patria bajo la hábil dirección de eminentes estadistas como Hay y como Root. En la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas y en los Congresos de México y Rio Janeiro, ha dado claras pruebas de que ha sabido interpretar la política de la Cancillería de Washington, en sus relaciones con los pueblos latinos, contribuyendo por su parte, con altura de miras, a estrechar los vínculos de cordialidad entre las naciones del nuevo mundo.

El Excmo. señor Dr. César Borja, Árbitro Ecuatoriano, ha venido enriqueciendo las ciencias y las letras hasta conquistarse una elevada y merceda posición en el mundo intelectual. Sus importantes servicios al país, en el Municipio, el profesorado, la prensa y la tribuna parlamentaria le han hecho acreedor siempre a las más altas distinciones y al aprecio de los que tenemos la honra de ser sus compatriotas.

De un Tribunal compuesto de tan connotados miembros, el Gobierno ecuatoriano y la Compañía del Ferrocarril Trasandino no pueden esperar sino justicia.

Bebamos, señores, esta copa por los Excmos señores Presidentes del Ecuador y de los Estados Unidos de América y por sus dignos representantes, Excmos. señores Borja y Fox, en cuyo honor he tenido el placer de congregarnos, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, para hacer votos sinceros por la felicidad de todos los pueblos.

Contestaron a las galantes frases del ministro, los señores árbitros, de la manera que se lee en seguida:

El señor ministro americano, pronunció en español, el siguiente discurso:

Señor presidente de la república, señor ministro de relaciones exteriores, caballeros:

Aprecio infinitamente el honor de estar hoy en tan distinguida compañía a la víspera de nuestras labores en el tribunal de arbitraje.

Mi colega y yo acabamos de recibir vuestras palabras de estímulo por las que me quedo profundamente agradecido.

No puedo menos que reconocer la gran responsabilidad que pesa sobre todos nosotros como árbitros. Somos los representantes de las instituciones republicanas, y, por consiguiente tenemos que responder de nuestros actos ante el pueblo entero, y la voluntad del pueblo es, indudablemente, la ley suprema.

Si nuestras labores alcanzan el éxito que anhelamos puede haber solo un resultado: contribuir al progreso y al bienestar del Ecuador y estrechar las relaciones cordiales que sin interrupción siempre han existido entre los dos países.

El señor doctor don César Borja, árbitro ecuatoriano, dijo:

Señor presidente de la república.— Señor ministro de relaciones exteriores.— Señores:

Cúmpleme corresponder, y correspondo lleno de satisfacción y orgullo patriótico, al conceptuoso y elocuente brindis del señor ministro de relaciones exteriores, que nos ha reunido, en confraternidad internacional, al rededor de esta mesa, presididos por el jefe de la nación, y ha levantado su copa en honor del gran principio moderno del arbitraje: principio altamente humano y altruista, llamado a desterrar, del haz del planeta, la fuerza y la violencia, para sustituirlas, en los desacuerdos y controversias de los hombres y de los pueblos, con la equidad y la justicia constituidas en tribunal supremo, cuyas sentencias definitivas, inapelables, y acatadas, han de establecer en el mundo el imperio de la moral y del derecho, fundamentos de la civilización, y fuentes de paz y concordia entre el género humano.

Feliz coincidencia, oportunamente advertida por el señor ministro de relaciones exteriores, en este brillante discurso, es esta de haberse inaugurado en Quito el tribunal de arbitraje, en los momentos mismos en que se discuten en el seno del congreso de la Paz de la Haya, los más avanzados principios del derecho internacional: muestra clara y elocuente de que dos naciones de diverso origen del continente americano, se apresuran en la primera ocasión que se les ofrece, a consagrar, en la práctica, el gran principio proclamado en la capital de Holanda, a iniciativa del monarca autócrata, emperador de todas las Rusias, y en las vísperas de la guerra más encarnizada y sangrienta de los tiempos modernos;—iniciativa que el criterio y la conciencia de la humanidad habrían rechazado como una paradoja sarcástica de la política internacional, ó como una ironía de la fuerza a los derechos y a la dignidad del hombre, si la filosofía de la historia no nos hubiese demostrado cuán lógico era que brotasen altos y espontáneos, una idea luminosa y un grito por la paz del elevado entendimiento y del gran corazón de ese monarca, que, abrumado por la pesadumbre de su propio y absoluto poder, y llevando, en sí, acumuladas herencias de gloriosas al par que ensangrentadas seculares tiranías, terribles tradiciones y responsabilidades tremendas ante la historia y la civilización, preveía que se acercaba ya la hora de las grandes expiaciones,—preveía que la gran catástrofe de su pueblo, en la derrota de la guerra con el Japón, y en el espantoso movimiento revolucionario que había de seguirla; lucha épica del pueblo ruso, la más grande, heroica, enconada y sangrienta de que hay ejemplo en la edad moderna;—la de la civilización contra la barbarie.

Y he allí que el congreso de la Haya ha proclamado ayer, gran protector de la Paz, al emperador de la Rusia; gran de hospedadora de la Paz, a la reina de Holanda, é ilustre contribuyente al generoso millonario americano, que va a levantar, en mármol perdurable, el palacio de la Paz, en el recinto de los regios bosques en La Haya.

Hé allí como ha correspondido la humanidad civilizada a esa altísima idea de paz y de concordia, a ese grito inmenso de piedad, nacidos de la mente excelsa y del corazón magnánimo del autócrata ilustre é infeliz, que, engendrado tirano, a pesar suyo, por las tradiciones de la monarquía y las costumbres mismas de su pueblo, protesta

de lo uno y rompe las otras, con una sola palabra de sabiduría, que es su redención y su apoteosis

Hé allí el símbolo del arbitraje y de la paz, nacidos del seno mismo de la tiranía y de la guerra: anatema terrible del derecho y la moral, contra la iniquidad y la injusticia; Lección tremenda de escarmiento, de la historia.....

Que nos sea dado al excelentísimo señor ministro Williams C. Fox, árbitro delegado del presidente de la gran república del norte, y a mí, árbitro delegado de la república del Ecuador, en la controversia de intereses radicados en ambos países—respeto de la obra material más grande y civilizadora que se ha hecho en mi patria—que nos sea dado, repito, al excelentísimo señor Fox y a mí, llevar nuestro laudo al blanco templo de la paz, en una palabra de equidad y de justicia, en homenaje al derecho, con un grano de incienso de tributo a la moral.

Hagámoslo así, para nueva honra al señor general don Eloy Alfaro, presidente de la república del Ecuador, a quien represento; para nueva honra del señor don Teodoro Roosevelt, presidente de los Estados Unidos, y de vos, su digno delegado, excelentísimo Sr. Williams C. Fox, en honor de quienes, y del excelentísimo señor Luis Felipe Carbo ministro de relaciones exteriores bajo cuyos auspicios de clara inteligencia, saber y buena voluntad se ha inaugurado en Quito, el tribunal de arbitraje os invito que levantéis, al par de la mía, vuestras copas, bebiendo conmigo a la salud de tan ilustres personajes.

Terminó el banquete a las cuatro de la tarde, hora en que se retiraron los señores invitados.

El salón decorado con sencillez y elegancia, con festones de colores y banderolas, ostentaba en lugar preferente el pabellón de los Estados Unidos, rodeado de las banderas nacional y la bicolor que adoptaron los próceres del nueve de octubre de 1820; y en la mesa se veían hermosos y variados ramilletes distribuidos tan hábilmente, que su conjunto causaba una impresión grata é indescriptible.

El arreglo del salón fué dirigido por el hábil artista señor Domínguez; y el de la mesa así como el magnífico servicio del banquete corrió a cargo del señor Carlos Espinosa Coronel, y de sus hotel gentes empleados que se han recordado una vez más por el aseo, elegancia y buen gusto con que se desempeñaron siempre, aparte del esmero en la elección y calidad de las viandas y vinos que ofrecen para dejar satisfechos plenamente a los anfitriones.

Himno guayaquileño

Bx 1820

Coro

En el combate y la muerte
Como en la guerra y la paz;
Siempre será nuestro norte
Dios, la Patria y Libertad

I

El amor a la Patria nos llama
de la América el bien y salud;
socorrerla es deber y virtud
¡qué traidor no la quiere auxiliar!
al cobarde le cubre el oprobio
y la pena, el terror y el despecho
mil puñales isidien su pecho
y la bala le haga expirar.

En el combate y la muerte.....

II

Venid ciudadanos valientes
a las armas corred al momento,
y por que el tirano sangriento
por doquiera proclame existir;
a batir ese tigre inhumano
con denuesto corramos a prisa
y de nuestro valor la divisa,
que sea sólo vencer ó morir.

En el combate y la muerte.....

III

Cuando el fuego sagrado me inflama
y a la Patria en peligro contemplo,
yo no invoco al Eterno en el templo,
en campaña lo quiero invocar;
para que he de vivir en la infamia
cual esclavo humillado y temblante;
una muerte gloriosa y brillante
es el premio a que debo aspirar.

En el combate y la muerte
Como en la guerra y la paz;
Siempre será nuestro norte
Dios, la Patria y Libertad.

El Gijoyer—ile que fabrica Juan M. Grau, es el mejor reconstituyente.

Ecos de las fiestas de hoy

Es innegable que en el pueblo quiteño van fideicundándose notablemente las ideas de un levantado civismo, y que cada día da muestras de que comprenden cuáles son sus derechos y deberes.

Las fiestas de hoy confirman nuestra aserción, pues antes no se ha manifestado un entusiasmo como el presente, que nos llena de complacencia y aviva nuestro patriotismo.

Reseñaremos, por tanto, a la ligera lo principal de los festejos con que hemos visto celebrarse el clásico día del Nueve de Octubre de 1820.

Quito se ha vestido hoy de gala en conmemoración de la independencia de Guayaquil. La ciudad toda ostenta profusión de festones y las banderas tricolor nacional, y la bicolor que hicieron flamear en un día como hoy los magnos próceres de la perla del Pacífico.

La plaza Sucre, expresamente arreglada bajo las órdenes inmediatas de los miembros del comité "9 de octubre", presenta un hermoso aspecto por la sencillez al par que hermosa decoración. No podía estar más feliz la idea aquella de haber puesto las tres instalaciones eléctricas en torno de la estatua del gran Mariscal de Ayacucho; la bandera de la patria y las inscripciones "Diez de Agosto de mil ochocientos nueve" y "Nueve de Octubre de mil ochocientos veinte."

De acuerdo con el programa, a las nueve y media de la mañana de hoy, el comité "9 de Octubre, repartió confites a los niños.

Desde las doce del día una gran afluencia de gente de todas las clases sociales se dirigía al Hipódromo para asistir a las grandes carreras de gala, organizadas por el "Comité Nueve de Octubre."

Para la digestión, lo mejor es la GRANADINA de Juan M. Grau.

SOCIALES

Enfermos.

Ha sentido ligera mejoría el niño Jorge Lanívar Ugarte.

—En el mismo estado se encuentra el señor Carlos Arroyo, regente de los talleres tipográficos de este diario.

—Completamente restablecido se halla el reverendo padre Daniel Reyes, provincial de la orden de la Merced en el Ecuador.

—Ha caído enfermo el señor doctor don Angel R. Porrás.

Defunción.

Después de pocos días de penosa enfermedad falleció, en la mañana de ayer, la señora doña Mercedes Espinosa v. de Chiriboga.

A sus deudos presentamos la expresión de nuestra condolencia.

—En Cuenca ha dejado de existir el presbítero señor don Belisario Arce, sacerdote verdaderamente ejemplar cuya muerte la ha deplorado hondamente el pueblo cuencano y en especial la clase obrera del Azuay.

El señor Arce fue además uno de los más aventajados discípulos de inolvidable Miguel Vélez, y deja a la posteridad obras de mucho mérito en arquitectura, pintura y escultura que le recomiendan a la posteridad.

El ilustrísimo Miguel León lo seligió a Arce del taller y lo llevó al colegio y del colegio al santuario.

Paz en la tumba del benemérito sacerdote; y Cuenca reciba nuestra nota de condolencia por el prematuro desaparecimiento del verdadero Apóstol.

Viajeros.

Esta tarde ó mañana llegará a Quito, procedente de Chaurieruz, el ilustrísimo señor arzobispo doctor don Federico González Suárez.

Matrimonio.

Han contraído matrimonio

celesiástico, en la iglesia de Santa Bárbara, el señor Francisco Suárez Cedeño, con la simpática señorita Mercedes Mora Pareles, siendo padrinos de la ceremonia el señor doctor don Napoleón Velázquez J. y señora doña Josefina Donoso Lasso.

Después de tomada la copa de champaña, los novios se trasladaron a una quinta de el Ejido.

Felicitemos a los recién desposados, deseándoles una eterna luna de miel.

CRONICA

A la nación.—Con el título de "Manifiesto del Presidente de la República a la Nación", circula, en gran número, un folleto en tres páginas, editada en la imprenta de gobierno, el cual contiene la Memoria que presenta, en esta magna fecha, a sus conciudadanos, el señor general don Eloy Alfaro, de todos los acontecimientos culminantes de este bienio, al propio tiempo que manifiesta la apremiante obligación en que nos hallamos de salvar la República de la ruina, a que parece haberla condenado el mercantilismo político, con todo su séquito de horrores y traiciones.

Hasta otra ocasión.—Previa acuerdo del consejo de estado, fue negada la solicitud de María López, contra la a, esir indulo de diez y seis años de reclusión aayo; extraordinaria por el crimen de paricidio.

Cantón Cayambe.—El municipio de este cantón teniendo en cuenta que con la nueva ley de aguardientes el municipio ha perdido el producto de las introducciones de aguardientes y de esa manera una gran parte de sus rentas, ha resuelto reformar el artículo primero del acuerdo expedido por el mismo, el veintinueve de abril de mil novecientos cinco, en estos términos: "Gravase en un suere veinte centavos el litro común de aguardiente que se introduza al cantón."

Bibliografía.—Hoy circuló el primer número de "El Pabellón Nacional", publicación patriótica, de carácter eventual, la cual trae buenos artículos relacionados todos con la gloriosa fecha del nueve de octubre que celebramos con tanto entusiasmo.

Del prospecto tomamos los siguientes párrafos:

"Nada es más grato para los que sienten latir su corazón con el entusiasmo de verdaderos patriotas, que recordar las fechas más notables de nuestra vida republicana: honrar, como ellas se merecen, las magnas efemérides, a fin de que, retemplando el espíritu ecuatoriano, siempre noble, siempre activo, mantengan vivos en el alma de todos el amor a la Patria y el anhelo de la Gloria."

"Ojalá que la unión de todos los connacionales llegue a ser, muy pronto, la más halagadora realidad; que no haya más rencores banderizos; que la familia ecuatoriana no tenga más que una aspiración: el Trabajo; un solo amor: la Patria; una sola ambición: su engrandecimiento."

Agradecemos el ejemplar que se nos ha remitido.

Promesa.—Ayer en la secretaría de la intendencia prestó la promesa de celo el señor César Dávila para desempeñar el cargo de subintendente de la segunda sección del cuerpo de policía de orden y seguridad.

Hasta los perros.—En la casa número veinte de la carrera Rocafuerte, loma grande, esquina de milagro, existe un perro bravo que es la amenaza de los transeútes, pues es imposible que puedan pasar por allí sin que se venan acometidos por tan rabioso animal. Suplicamos a la policía tome cartas en el asunto.

Nombramientos.—Por el ministerio respectivo fueron expedidos los siguientes:

Guarda de primera clase de la parroquia de Andoas, región oriental, al señor Nicolás Layedra.

—Amanuense de la oficina de contabilidad, adscrita a la dirección general de telégrafos, a la señorita Carmen Alarcón.

—Oficial de número del ministerio de Instrucción Pública, al señor Miguel Reyes.

FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra MEJORES de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

—Guarda celador de la parroquia de Sarayacu, región oriental, al señor José Alvarado.

—Subinspector del cuerpo de policía nacional de Riobamba, al señor Leonidas Cevallos, en reemplazo del señor Carlos Pimentel, que fue separado de dicho cargo.

—Teniente político principal de la parroquia de Curaray, región oriental, al señor Vicente J. Enriquez.

—Estafetera de la oficina postal de Guayaquil, a la señora Mercedes Merizalde v. de Montero.

—Guarda de primera clase de la parroquia de Andoas, región oriental, al señor Abelardo Araujo Flores.

Indigencia.—Por cuanto los parientes de Zoila Pareja, que murió repentinamente, se hallan ausentes en la región oriental, la policía hizo conducir el cadáver de dicha Pareja al anfiteatro, para que se practique la respectiva autopsia y se le dé sepultura gratis.

Que no desista.—El señor Carlos Espinosa Coronel va a instalar en la casa azul, secundado por el magnífico personal de que dispone el servicio de hotel que, bajo su dirección y gerencia, ha venido haciendo en el Royal Palace Hotel, establecimiento que, como lo sabe el público, ha sido tomado por Mr. W. H. Masson.

Nos alegramos de que el señor Espinosa abrigue tal proyecto, y le aseguramos un éxito feliz en la nueva instalación desde luego que cuenta con el mismo personal que tan brillantemente ha sabido desempeñar en el Royal.

Revista.—Por acuerdo presidencial, el colector de los fondos del poder judicial abonará mensualmente la suma de diez y seis sucres para cubrir los gastos de edición de la revista que publica el tribunal de cuentas de Quito.

Retreta.—He aquí el programa de las piezas que ejecutará en la noche de hoy la banda del regimiento Esmeralda:

Primera—"Nabucodonosor," por J. Verdi.

Segunda—"Mi amor," vals, por Ernesto Lecocq.

Tercera—"Gran fantasía," polka, por Julián de Naitas.

Provincia de Esmeraldas.—Por la autoridad respectiva se ha declarado vigente, para el presente año, el presupuesto de instrucción primaria de la provincia de Esmeraldas que rigió en mil novecientos cinco, hasta que el Consejo Escolar de esa provincia expida el correspondiente a mil novecientos ocho, el que, de conformidad con la ley del ramo, será aprobado por el Ministerio de Instrucción Pública.

Cuentas.—Sin alcance en pro ni en contra del rindente, fue sentenciada, en primer juicio, la cuenta de la colecturía de la casa de artes y oficios de Latacunga, a cargo del señor Abelardo S. Yépez, de mayo doce a diciembre treinta y uno de mil novecientos cinco.

—Así mismo sin cargo alguno contra el rindente ni saldo a favor, fue sentenciada en primer juicio la cuenta de la colecturía del colegio de la Inmaculada Concepción, a cargo del señor José Eleodoro Avilés, durante todo el año de mil novecientos seis.

Justa negativa.—Dados los antecedentes del veinte y cinco de abril, no puede ser más correcta la negativa dada por el señor Aurelio Aubert, a la solicitud de los señores Guillermo Serrano y Alfonso B. Larrea, contralida a pedir permiso para una reunión de los estudiantes de la universidad central con el objeto de tratar de asuntos relacionados con la reorganización de dicho establecimiento.

He aquí el oficio contestación del señor intendente Aubert:

Intendencia general de policía de la provincia de Pichincha—Quito, a ocho de octubre de mil novecientos siete.—Señores M. Guillermo Serrano y Alfonso B. Larrea.—Presente.—Impuesto de la comunicación que con fecha de hoy se sirve dirigirme ustedes y en cumplimiento de mi deber, como primera autoridad de policía en esta provincia, mani fiesto que aun cuando el fin de reorganizar la universidad es sumamente plausible sin embargo, de que esta atribución no corresponde a los jóvenes universitarios, no permito, por ahora que se lleve a cabo la reunión que se pretende convocarla para el día de mañana.—Mi negativa se funda en los antecedentes desagradables que originaron el motín del veinte y cinco de abril último y en que, la reorganización de la universidad corresponde a las autoridades de instrucción pública.—Si ustedes desean realizar el proyecto de reunión, pueden comunicarlo al señor ministro del ramo, quien podrá si lo esti-

ma conveniente, manifestar a este despacho la necesidad de la convocatoria que oste les juzgan imprescindible.—S. y S.—Aurelio Aubert.

Registro civil.—Nacimientos.—María Rosario Peñaherrera y Angel M. Arturo Paredes.

D. funciones.—Luis Miño, veintiséis años, afección al hígado; Rosario Andrade, veinte días, bronquitis; María Carmen Flores, dos meses, bronquitis; Tránsito Sinaíán, treinta años, pulmonía; Mercedes Espinosa, sesenta años afección cardíaca y Carlos H. Salazar, cinco meses, angina.

Para los que quieran.—Desde el domingo próximo se reanudarán, en la iglesia catedral y a la hora de costumbre, las pláticas doctrinales que desde hace algunos años viene dando los domingos el señor canónigo doctor don Alejandro Mateos, las mismas que fueron interrumpidas con motivo de las vacaciones de fin del año escolar de mil novecientos seis a mil novecientos siete.

Marca de fábrica.—De acuerdo con el decreto respectivo y habiendo el señor Ludovic Söderstrom, apoderado de la sociedad "The Yale & Towne Manufacturing Company," domiciliada y establecida en la ciudad de Stamford, Condado de Fairfield, Estado de Connecticut y en la ciudad de New York, Estados Unidos de América, llenado con todos los requisitos de la ley de doce de octubre de mil novecientos uno sobre marcas de fábrica, según aparece por los documentos presentados, se ha inscrito en el ministerio de hacienda la marca consistente en la palabra "Triplex," escrita en caracteres iguales y en línea curva, sobre las poleas, las cuales se fabrican en cualquiera tamaño desde la fuerza de una hasta veinte toneladas, la cual se empleará única y exclusivamente en el mencionado artículo en sus cajas y más accesorios.

El obispo de Loja.—Entre las muchas manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto en Loja el ilustrísimo señor doctor don José Antonio Eguiguren a su llegada a esa ilustre ciudad de Mercadillo, son dignas de tomarse en cuenta los arcos triunfales, el regocijo general de todo el pueblo y las veladas literarias musicales organizadas por todas las clases sociales, sin contar con las funciones religiosas.

El ilustrísimo Eguiguren ha hecho su entrada triunfal el trece del mes próximo pasado; y en una función literaria del veintidós del mismo mes fue obsequiado con una elegante y rica mitra por el Capítulo Catedral, que le ha sido entregada por el señor Arcediano del mismo Cabildo y con un pectoral con piedras preciosas, a nombre del clero secular y regular de la diócesis lojana.

Copia de la declaración prestada por la señora doña Matilde Cañadas de Arellano, ante el señor comisario don Alejandro Almeida.

"En veinticinco de setiembre de mil novecientos siete, ante esta autoridad y su secretario, se hizo comparecer a la señora doña Matilde Cañadas de Arellano, acusada de haber injuriado a uno de los agentes de policía tratándole despreciativamente, y al ingresar a esta policía en la prevención habia dirigido sarcásticamente palabras amenazantes contra los miembros de la guardia, tratándole de imponer con la pronta presencia de su esposo. Mandó a ofrse a la expresada señora, quien contestó: que hoy a las seis de la mañana aconteció lo siguiente: esta mañana a las seis salía en busca de un doméstico que demoraba su regreso y como le encontrara hablando con un sujeto de poncho largo, le indiqué a éste que ha hecho mal en detener a su doméstico y como le contestara agramente dió por concluido el incidente sin que haya ocurrido tal faltamiento; al segundo incidente sobre el que se le interroga también: que al entrar por la prevención de esta policía, un individuo me interrogó: ¿Dónde está su marido? y le contesté que a una mujer casada nunca se le pregunta cosas semejantes; así que tampoco ha ocurrido la recriminación sobre la cual contesta.—La autoridad le dirigió las siguientes preguntas:—Primera.—¿El señor general don Nicanor Arellano, es esposo de la interrogada y de serlo es natural que las relaciones son sociales, determinen el estado de negocio de la sociedad conyugal y sus relaciones íntimas respecto al estado y más condiciones de los cónyuges.—Contestó:—Mi esposa y guardo relaciones íntimas con mi esposo en el estado conyugal y conyugal y las relaciones sociales de éste.—Se-

gunda.—Dado los antecedentes anteriores, indique desde qué fecha está ausente de su esposo ó si no lo está exprese el motivo porque no lo está.—Contestó:—Estoy separada desde hace cosa de unos tres meses, por haber necesitado darme unos baños en Yachucal para reparar su salud.—Tercera.—Por consiguiente, su esposo debe permanecer en Yachucal y de no estar allí, a dónde á pasado y cuál es el lugar actual de su residencia?—Contestó:—Actualmente no sé el lugar de su residencia, pero sí me escribió indicándome que pronto tendrá el gusto de verme.—Cuarta.—¿Con quién le escribió dicha carta, en qué fecha y quién le entregó?—Contestó: Aquí estuvieron unas sobrinas de mi esposo que viajaron a reparar su salud, son colombianas y cuando ocurrieron por ellas, que será cosa de dos meses, con éste vino la susodicha carta; más después no he tenido comunicación de mi esposo.—Quinta.—Sabe el incidente ocurrido últimamente con el señor don Tulio Arellano, quien fugó del panóptico hace pocos días.—Contestó:—Sé que se fue del panóptico, mas yo no lo he visto; pero Mariana Yépez viuda de Saa le conversó: Que Tulio fue encontrado pasando el Chota con dirección al norte, por un sujeto cuyo nombre no me indicó, el mismo que había asegurado este particular al señor Yépez, sobrino de esta señora, sin que tampoco me hayan designado el nombre de éste y el lugar donde aconteció.—Sexta.—Si asegura que Tulio Arellano ha sido capturado en una de las haciendas de Latacunga perteneciente a la expone, ¿cómo puede ser, porque Tulio Arellano tomó para el norte y no para el sur y el que fuga de una prisión no puede suponerse que vaya a dormir en su casa ó en una de sus haciendas, y en este último caso habia de preferir la que tenemos a las ri-beras del río Cacha y un paso de allí á Colombia; así pues, no puede haber duda de la vía que haya tomado Tulio.—Sétima.—¿Cómo y de qué medios se valió Tulio Arellano para evadirse de la prisión, con quienes contó y que personas le protegieron en su empresa.—Contestó:—No lo sé, conocí de su fuga cuando una escolta vino a mi casa a buscarlo, en circunstancias de hallarme acostada; y por lo mismo ignoro los detalles interrogados.—Octava.—¿Conoce el paradero del señor general Rafael Arellano?—Contestó:—Absolutamente ignoro.—Novena.—Sabe que se fragua una revolución patrocinada en la república y en las fronteras de Colombia, encabezadas por los generales Arellanos y sus hijos, y de ser cierto que personas le apoyan dentro de la república y especialmente en esta ciudad?—Contestó:—Por un papel de Tulio Arellano que muy anteriormente me envió sé: que se trataba de una revolución conservadora, pero que ni Tulio ni mi esposo podían unirse con éstos; y como el enganche está prohibido en Colombia; sé que no hay enganche, lo único que puedo asegurar es que mi esposo ha dicho lo siguiente: Yo no daré bala a los liberales ni me uniré jamás con los conservadores; pues yo me separo de todo, y respecto de los hijos del general, no lo sé cuáles sean sus pretenciones.—La autoridad dió por terminada la presente diligencia y ratificándose la exponente firma con el comisario y secretario que certifica.—Alejandro Almeida.—Matilde C. de Arellano.—El secretario, Marcial D. Naveda.

Se interesa tomar una hacienda en empeño y también un departamento de tres piezas y cocina. Para tratar, almacén de Belisario L. Calisto, N° 79, A. B. C. 992.—v. 30

OTRA REVOLUCION.—El Bazar Oriental de Ramla & C^o acaba de recibir el más lujoso y variado surtido de trapes de lana, algodón y jute y se realiza a muy bajos precios, cosa que no haya quien les haga competencia—ver y convencerse. 951.—v. 30

CURACION del DIABETES

EL VINO Pesqui

EL AZÚCAR DIABÉTICO

En 1 Botella Nacional

En 1 de MARIANO C. BARRIGA

Venta por mayor:

PESQUI Bordoaux (Francia).

The Guayaquil and Quito Railway Company

SERVICIO DE TRENES RAPIDOS

Despacha todos los lunes, miércoles y viernes para el Chasqui, el expreso de carga N° 15, que sale de Durán a las 2 a. m. y llega al Chasqui a las 7 y 10 p. m. del mismo día.

Y el expreso de carga N° 16 que sale del Chasqui todos los martes, jueves y sábados a las 2 y 40 a. m., y no se demora en el trayecto más que para cambiar máquinas y tomar agua.

Estos trenes han sido establecidos para atender con puntualidad y esmero a los embarcadores.

R. I. CRAIG,
Superintendente General.

Quito, Setiembre 10 de 1907.

944—v. n.

EL FERROCARRIL EN CHASQUI

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

PRINCIPIANDO EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE DE 1907

FLETES:

Entre Chasqui	1º	2º	3º	4º	5º
Guayaquil.....	3,94	3,32	2,68	2,03	1,30
Durán.....	3,90	3,28	2,65	2,00	1,28
Yaguachi.....	3,70	3,11	2,52	1,91	1,22
Milagro.....	3,58	3,01	2,44	1,86	1,17
Naranjito.....	3,43	2,89	2,34	1,78	1,12
Barraganetal	3,25	2,74	2,22	1,67	1,06
Bucay.....	3,08	2,60	2,11	1,59	1,01
Huigra.....	2,69	2,26	1,83	1,38	0,90
Sibambe.....	2,56	2,15	1,74	1,31	0,86
Alausí.....	2,43	2,04	1,65	1,24	0,82
Tixán.....	2,30	1,93	1,56	1,17	0,78
Guamote.....	2,04	1,71	1,38	1,03	0,70
Cajabamba...	1,65	1,38	1,12	0,83	0,56
Riobamba.....	1,38	1,15	0,94	0,69	0,47
Mocha.....	0,97	0,81	0,66	0,48	0,33
Ambato.....	0,71	0,59	0,48	0,35	0,24
San Miguel...	0,39	0,32	0,36	0,19	0,13
Latacunga....	0,26	0,21	0,17	0,13	0,09

PASAJES:

Entre Chasqui	1º	2º	3º
Guayaquil.....	27,65	20,75	12,85
Durán.....	27,35	20,55	12,70
Yaguachi.....	26,05	19,55	12,05
Milagro.....	25,25	18,95	11,65
Naranjito.....	24,25	18,20	11,15
Barraganetal	23,05	17,30	10,55
Bucay.....	21,95	16,50	10,00
Huigra.....	20,05	15,05	9,05
Sibambe.....	19,05	14,30	8,55
Alausí.....	18,05	13,55	8,05
Tixán.....	17,05	12,80	7,55
Guamote.....	15,05	11,30	6,55
Cajabamba...	13,05	9,80	5,55
Riobamba.....	11,05	8,30	4,55
Mocha.....	7,75	5,85	3,20
Ambato.....	5,65	4,26	2,30
San Miguel...	3,05	2,30	1,30
Latacunga....	2,05	1,55	0,85

Los trenes de pasajeros llegan al Chasqui a la 1 40 p. m. los domingos, miércoles y viernes, y salen los martes, jueves y domingos a las 12 del día.

R. I. Craig,
Superintendente general.

Relojeria Alemana

Alhajas finas y modernas—Relojes de toda clase—Anteojos para toda vista.

Se compone toda clase de relojes, con puntualidad, esmero y garantizando la obra.

Leopoldo M. Brauer.

Quito, Setiembre 4 de 1907.

946—v. 30

ELOY YEPEZ

Compra ganado gordo como agente de Francisco Parra D. Dirección en Quito.—En esta ciudad se compra y paga en la oficina de coches "El Viajero"—Plaza de la Independencia—Letra E. Allí se venden también letras sobre Guayaquil.

Dirección en Machachi.—Hotel Americano.

Teléfonos:—En Quito N. 195, en Machachi N. 60.—Apartado del correo N. 287.

Quito, setiembre 20 de 1907.

929—v. 30

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

MEMORANDUM

Octubre tiene 31 días, 4 de fiesta y 27 de trabajo.
Fases de la luna
Luna llena el... 21
Cuarto menguante el... 29
Luna nueva el... 7
Cuarto creciente el... 14
Almanaque:—Hoy miércoles 9 Santos Eusebio y Donato Arropagita.
Correos—Del sur llegan martes, jueves y sábado.
Salen lunes, miércoles y viernes.
Del norte llegan martes y viernes por la mañana.
Salen miércoles y sábados.
De encomiendas, del norte entran y salen con el de comunicaciones.
De sur, llegan y salen lunes, jueves y sábado.
Boticas de turno.—La Universal Nacional y Surte.
Médico de turno — Doctor Juan J. Paz y Miño.
Practicante.—Señor Víctor Jaramillo.
Comisario de turno.—Señor Alejandro Almeida.
Servicio de telégrafos.—Las líneas del norte y su franquea.

Movimiento de hoteles

Hotel Paris.—Señores A. Dosemberg, Archer Harman, N. Levaity, y Concepción Ruitor.
Hotel Rosenthal.—Señores Eliseo Sanjuan y señora, William Vergara y familia, Antonio Codina, Manuel Gallegos y León Dovortzkn.
Hotel Ecuador.—Señores M. Tomás Mateos, Miguel Chiriboga Pozo, Abolfo Canal, Belisario Valdivieso, coronel Manuel Vidal López, Emilio Leonidas Pizarro M., Francisco P. Wilman, Alfredo Hernández, Enrique Gamonet, José Lepiani, Mario Monserat, Ramón Rivas y señora, Fabricio Hoyos y Abraham Palido.
Royal Palace Hotel.—Señores Luis Felipe Carbo, Oscar Kolber, A. Alencar, Pacifico Gordillo, Pascual Cioppo Lepore, J. Virgilio Bolaños, señora de Graff, Celso y Mario Castagneri.
Hotel Français.—Señores Víctor N. Muriel, Julio C. Concha, Erazo, Martínez y compañero, Antonio M. Chiriboga, Tomás Granados, Antonio T. Maldonado y Viceor María Arauz
Quito, setiembre 26 de 1908.

REALIZACION

de muebles finos y ordinarios, y de toda clase de útiles y enseres para una casa; de un birloche, carretas, relojes, balanzas de plataforma, libros en blanco, objetos de escritorio, etc., etc.
A PRECIOS BARATÍSIMOS, en la casa de
Ricardo B. Espinosa,
Nº 38, carrera de Pichincha.

También se arrienda en la misma casa un departamento amueblado, compuesto de seis habitaciones, con excusado inodoro y puerta de calle independiente
Quito, setiembre 12 de 1907.
952-v. 30

NEGOCIO OPORTUNO

El que desee vender una hacienda, para ceba de ganado, y que esté situada en esta provincia, dirijase a "El Tiempo."
Quito, setiembre 17 de 1907.
967-v. 30

POR LA RAZON

Eodara & Miño previenen á sus morosos deudores, para que, en el término de treinta días, cancelen sus cuentas; de otro modo se verán en el caso de publicar los nombres en este periódico, sin perjuicio de la vía ejecutiva.
Quito, setiembre 13 de 1907.
954-v. 30

A MIS CLIENTES

y al público en general participa el suscrito que ha trasladado su RELOJERÍA y JOYERÍA situada en la calle del correo, á los bajos de la casa de la señora Olimpia Sánchez v. de Chiriboga, carrera Sucre, frente á la casa del señor don Manuel Jijón L.
Quito, setiembre 23 de 1907.
Guillermo López.
269 v. 30

Captura del general Arellano

Se arrienda una casa pequeña con cuatro habitaciones cómodas, y se halla situada en la carrera Diez de Agosto.
La persona que interese, puede obtener pormenores en la sastrería del señor Benjamín Pazmiño,
Quito, octubre 1º de 1907.
V. 15

COCKTAILS TERAPEUTICOS

Las propiedades alimenticias y nutritivas del aceite de hígado de bacalao dependen en absoluto de las grasas que entran en la composición natural del aceite. Estas grasas son digeridas y asimiladas con mucha más facilidad que las otras, debido á la presencia en el aceite de bacalao de ciertos compuestos derivados del hígado, que permiten la pronta emulsificación del aceite por los fluidos del estómago—y hacen que su absorción por la membrana mucosa se lleve á efecto con más facilidad y con más rapidez que la de ninguna otra grasa.

Las grasas que el aceite de hígado de bacalao contiene, aparte de su poderosa facultad de nutrir, no poseen ningún valor terapéutico—y los otros elementos naturales que son parte de su composición orgánica, existen en cantidades tan infinitamente pequeñas, que es imposible que ninguno de ellos pueda ejercer en el sistema cualquier efecto terapéutico.

Es evidente pues—que el aceite de bacalao es un alimento y no una medicina y que todas sus virtudes alimenticias están en las grasas que entran en su composición—y por consiguiente todas las preparaciones que pretenden estar hechas de los principios activos del aceite y que se ofrecen como sus sustitutos, sus productos fraudulentos de la especulación mercantil y del charlatanismo. Dichos preparados no contienen ninguna de las propiedades nutritivas y reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao, porque carecen de la grasa, que es la parte del aceite que nutre y alimenta—su composición tiene mucha semejanza con la de los COCKTAILS—y su uso puede en ocasiones causar perjuicios considerables á los enfermos por la gran cantidad de alcohol que invariablemente contienen—y otras sustancias narcóticas, como el sulfato de estricnina.

Esas preparaciones, que se dicen contener los principios activos del aceite de hígado de bacalao, son especialmente peligrosas para las criaturas, para los niños, para las jóvenes y señoras, quienes por su naturaleza delicada y temperamento especial no pueden resistir sin grandes quebrantos para su salud los efectos deleténeos del alcohol, de la estricnina y otras sustancias tóxicas.

El aceite de Hígado de Bacalao es insustituible como alimento—como reconstituyente poderoso de la sangre, de los tejidos, de los nervios y de los huesos—y el modo más racional de administrarlo, según lo ha probado la experiencia de más de 30 años y según la opinión universal de los médicos, es la EMULSION SCOTT, que está compuesta del aceite más puro y de otros ingredientes que aumentan considerablemente la eficacia nutritiva del aceite.

EXAMENES DE PRUEBA

Desde el 15 del presente se recibirán en el Instituto Nacional Mejía los exámenes de prueba para ingresar á segunda enseñanza. Las materias serán las designadas en el Anexo Nº 1º del Reglamento de Enseñanza Secundaria, al cual se citará estrictamente y que se repartirá en dicho Instituto.
El Secretario
Quito, setiembre 4 de 1907
947-v. 30

GUERRA YANKEE-JAPONESA

Se vende un magnífico birloche nuevo de cuatro ruedas, caja especial por el ínfimo precio de quinientos sueros.
La persona que desee la adquisición del carruaje anunciado puede verse con el señor sargento mayor Gabriel N. Capelo, en el ministerio de guerra.
Quito, setiembre 16 de 1907.
964-v. 30

PARA LAS CANTINAS

En el almacén de Mateo Moscoso situado en la carrera Guayaquil San Agustín casa del señor Jorge Zaldumbide, se encuentran en realización definitiva cognacs extras, varias marcas, á precios sumamente reducidos y que por su sabor y pureza, lo ponen en condiciones de ser los más preferidos.
NOTA.—Cognac extra C. Agrafel. Cognac España fine champagne. Cognac Vieux dos estrellas. Cognac España, jerez.
Precios caja \$ 22 y 24.
Setiembre 11 de 1907.
921-v. 30.

AVISO

Por escritura celebrada ante mí, y en el registro del señor escribano don Miguel C. Ordóñez, en 14 de setiembre último, los señores doctores José María y Alfonso R. Troya declararon extinguida la sociedad denominada "Troya y Compañía", establecida en Ambato, para la elaboración de cerveza; quedando únicamente de dueño exclusivo el señor Alfonso R. Troya.
El Escribano.—Fernando Avilés F.
Quito, octubre 7 de 1907.
Nº-988-v.-3.

Universidad Central

Convócase á todos los estudiantes de la Universidad Central á una reunión general en el local de la misma Universidad, para tratar de asuntos relacionados con su reorganización. La reunión tendrá lugar el día 9 de octubre á las tres de la tarde.
Universitarios.
Quito, octubre 8 de 1907.
N. 991-v. 1

REMATE

Se pone en conocimiento del público que el día diez de octubre próximo tendrá lugar el remate del impuesto al juego y por las casas de esta ciudad.
La base se fijará oportunamente.
Francisco Alarcón M.
Colector del Instituto Nacional Mejía.
Quito, setiembre 12 de 1907.
953 v. 30

MATRICULAS

Se pone en conocimiento del público que en el Instituto Nacional Mejía quedan abiertas las matrículas desde el 15 del presente mes hasta el 15 del próximo octubre, conforme lo dispone la ley.
Quito, setiembre 14 de 1907
El Secretario,
Angel V. Avilés.
962-v. 30

LA FUNCION DE ANOCHE

En la tienda letra B, de la casa del señor Julio Guarderas, situada en la carrera Guayaquil, cerca al Teatro, se encuentra de venta madera de eucaliptus, muy seca y de primera calidad, en varios tamaños y de diversas piezas de construcción en especial puertas, alfajitas y pilares. Se facilita además en la medida que se solicite.
Quito, setiembre 13 de 1907
957-v. 30

DESCARRILADA!

Coches de viaje entre Quito y Ambato, con escala en Latacunga.
SALEN DE QUITO:
Lunes, miércoles y sábado.
SALEN DE AMBATO:
Miércoles, viernes y domingo.
Empresa "El Vapor" de
Yépez & Cia.
Oficina en Quito plaza de la independencia.
Quito, setiembre 20 de 1907
930-v. 30

Revista del mercado

Table with market prices for various goods like Papas gruesas, Harina de castilla, Maíz grueso, etc.

Primera Agencia Judicial en Quito

Joaquín Nieto V. y Luis F. Chaves,

ESTUDIANTES DE DERECHO PRACTICO EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL
Tienen el honor de comunicar al público que han establecido una Agencia Judicial en la cual se encargarán de la procuraduría de toda clase de juicios, cobro de cuentas, negocio de créditos, colocación de capitales á mutuo, arreglo de minutas, documentos etc. etc.
En todos los asuntos Judiciales procederán dirigidos por abogados notables por su probidad é inteligencia.
La Agencia está situada en la carrera Pichincha, casa Nº 44, bajos (junto á la Providencia.)
Estará abierta: de 8 á 11 a. m., y de 1 á 5 p. m.
Quito, Setiembre 21 de 1907.
531-v. 30

Sociedad Becerra & Ca,

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS,

ofrece por mayor y menor, y á precios sin competencia, los mejores víveres que se producen en las provincias del Norte y Centro de la República.
Semillas escogidas de granos de toda especie.
Azúcar de varias clases, arroz, café y chocolate de primera calidad.
Tiene en sus depósitos, para la venta, 5.000 botellas de Mallorca de Guayaquil, al ínfimo precio de 80 centavos botella, y 45 centavos la media botella.
Maderas de construcción y labrados, como pisos, pilares, canes, duelos, etc., etc., en toda medida.
Leña de eucaliptos y carbón.
Carrera Pichincha Nº 64, letras A. B. C.
Quito, Setiembre 3 de 1907.
945-v. 30

The Guayaquil and Quito Railway Company

MIL SUCRES DE GRATIFICACION

La compañía del ferrocarril ofrece MIL SUCRES de gratificación á la persona que descubra al individuo ó individuos que colocaron obstáculos sobre la línea férrea el día de hoy, 22 de setiembre, ocasionando el descarrilamiento del tren número tres.
Pagará también, quinientos sueros al que presente pruebas contra la persona que haya colocado obstáculos en cualquiera parte del ferrocarril con el criminal intento de descarrillar los trenes.
Los empleados del ferrocarril están autorizados para arrestar á cualquiera persona cogida en el acto de obstruir la vía, y recibirán una gratificación de MIL SUCRES.
The Guayaquil and Quito Railway Company
Quito, Setiembre 22 de 1907.
972-v. n.

CERVEZA IMPERIAL

Pongo en conocimiento del respetable público, que he trasladado mi Cervecería la "Imperial," á la nueva fábrica situada en el punto denominado "El Retiro" en el camino nuevo de La Magdalena. Continúo allí elaborando la afamada Cerveza "Imperial," y la vendo con las mismas etiquetas conocidas, las que últimamente han sido imitadas por la Cervecería "La Victoria."
Esta imitación por parte de la Cervecería competidora, prueba suficientemente la superioridad de la Cerveza "Imperial," puesto que nadie imitaría la marca de una cerveza que no sea superior á la propia.
Pues la cervecería "Victoria" ha imitado no sólo el color y la forma de mis etiquetas, sino hasta la marca de la fábrica "Imperial," que he usado ya más de siete años y que conoce el público.
La Cerveza "Imperial" es fabricada con la mejor cebada del país y lúpulo de Alemania, y no contiene ninguna sustancia nociva; se vende como antes al precio de un sucre ochenta centavos docena.

Guillermo Herrmann,

Cervecerero Alemán.

971-v. 30

